

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EHU

B. M. Munarriz y J.F. Lukas

Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

PRIMER INFORME

TÍTULO DEL PROGRAMA: **EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE MEDIO ABIERTO**

RESPONSABLE DEL PROGRAMA

Consortio para la Educación Compensatoria y Formación Ocupacional.

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

B. Munárriz y J.F. Lukas. Departamento M.I.D.E. - Universidad del País Vasco/EHU.

OBJETO EVALUADO

Programa de Medio Abierto desarrollado por Educadores Sociales

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

El objetivo general de la evaluación es valorar si el Programa de Intervención en Medio Abierto funciona, es útil y es necesario.

Los objetivos específicos:

- * Comprobar si el Consorcio ha cumplido con sus objetivos y funciones.
- * Analizar el grado de cumplimiento de los objetivos referidos a los Ayuntamientos.

- * Valorar el grado de coordinación entre el equipo de educadores y otros agentes implicados en el trabajo con juventud.
- * Analizar la puesta en marcha y desarrollo del Programa por parte de los educadores.

FUNCIÓN

El Consorcio, órgano que financia en su mayor parte el programa y realiza el seguimiento del mismo, estaba interesado en conocer las necesidades de la población a quien se dirige el programa y la eficacia de dicho programa. La función formativa es la que se manifiesta como la más importante desde las instituciones implicadas, ya que una de las finalidades es la de posibilitar el desarrollo y la mejora del mismo. A medida que avanzamos en la comprensión de los problemas somos conscientes de la función de control que asume los cumplimientos mínimos de coordinación entre instituciones. La función sociopolítica, que está implícita en toda evaluación y, especialmente, cuando se trata del proyecto coordinado por distintas instituciones, donde conviven políticas diferentes e incluso grados de implicación según la responsabilidad o titularidad en el programa.

Se trata de un trabajo de evaluación relacionado con las políticas públicas. Ello supone la necesidad de rendir cuentas y ofrecer información sobre los resultados obtenidos de cara a estimar la calidad de los programas ofertados con dinero público, así como, a plantear líneas de mejora.

PARADIGMA

La elección del enfoque de evaluación depende del tipo de programa a evaluar, de la finalidad del mismo e incluso del alcance del programa.

En nuestro caso, las características del programa nos afirmó en la idea de comprender desde dentro tanto las necesidades de los participantes como la política de las instituciones implicadas. Los supuestos del paradigma cualitativo se ajustaban al enfoque apropiado para la evaluación del programa.

MODELO

Las negociaciones con las instituciones responsables del programa nos fueron definiendo el modelo de evaluación más acorde al programa en cuestión. Conocer lo que las instituciones y los responsables de la puesta en marcha del programa pretendían con la evaluación, nos llevó a conocer el problema y enfocar nuestro estudio.

Dentro del enfoque cualitativo que planteamos, nos fuimos decantando por un modelo ecléctico que, partiendo del material disponible y la colaboración de los coordinadores en el estudio, con lo que supone de apertura o cooperación en la recogida de datos, podamos obtener un juicio informado sobre el programa.

De esta forma, nos acercamos a los modelos o propuestas realizadas por Stake, estudio naturalista de casos, y Stufflebeam, en cuanto a profundizar en la información para formular juicios que posibiliten la mejora.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

La propuesta de acercamos a modelos que plantean un visión holística del objeto de estudio, implica el planteamiento de una metodología que recoja o atienda a los supuestos que se requieren para llegar a procesos y resultados con la validez necesaria en todo trabajo de investigación. En este sentido, la metodología va a marcar el diseño de evaluación.

Diseño

La planificación de un diseño abierto, respondente, en el sentido de *feed-back* constante entre las audiencias implicadas y los evaluadores. Un diseño que permita crear/utilizar estrategias de recogida y análisis de datos, según las necesidades del proceso.

Así, desde la concepción de un diseño que se va estructurando a medida que avanza el proceso planteamos las diferentes estrategias.

Técnicas de recogida de información

La información necesaria, en cualquier proceso de evaluación, consta de una parte documental, que ya existe, y la que depende de nuestras indagaciones durante el desarrollo de la evaluación.

Así, contamos con a) documentos oficiales sobre objetivos y estructura del programa y b) memorias presentadas a las instituciones y que recogen la evaluación interna de los programas.

Las técnicas empleadas durante el proceso de evaluación fueron la observación participante, con una observadora en cada municipio donde el programa era objeto de evaluación; entrevistas a representantes de las diferentes audiencias relacionadas con el programa; encuestas a todos los sujetos participantes directos y/o indirectos en el programa. Cada una de las técnicas enfatiza más la recogida de un tipo de datos. La observación nos proporciona datos tanto del contexto como del desarrollo en cada uno de los lugares, recogiendo sus peculiaridades y el día a día en su puesta en marcha. La entrevista está centrada en cómo los políticos, asistentes sociales y educadores sociales sienten y perciben el programa y sus problemas mientras la encuesta recoge el impacto de los programas en la comunidad. Los diferentes datos van a posibilitar la triangulación a lo largo del proceso.

Criterios utilizados para valorar la información

En un primer momento, y antes de comenzar la evaluación, se establecieron unas primeras reuniones con los responsables del programa con el fin de analizar la viabilidad de la evaluación. La negociación estuvo centrada en los datos que nos podían proporcionar (documentos anteriores), colaboración con la recogida de datos durante el proceso, superando la petición de los educadores, que abogaban por una evaluación

desde la metodología de I/A, capaz de ayudar en su formación y las instituciones que planteaban un enfoque más centrado en resultados. Así mismo, el diseño empleado fue objeto de acuerdos entre las partes, al igual que la utilización final de la evaluación. De esta forma, los acuerdos de las partes implicadas clarificaron la viabilidad de la evaluación y sus limitaciones.

La comparación de la información recogida sobre los logros obtenidos con los objetivos previstos en el programa, nos define la *eficacia* del mismo, es decir, la medida del cumplimiento de los objetivos (objetivos/resultados). En el mismo sentido, las informaciones sobre los medios utilizados para la consecución de los resultados nos proporciona datos que nos hablan de la *eficiencia* de programa, y por último la comparación de los logros obtenidos con las necesidades de los consumidores dejan claro la *efectividad* del programa objeto de la evaluación.

En la primera fase de la evaluación que presentamos se precisaron los criterios cuya operatividad nos posibilitaba el análisis de la congruencia entre lo propuesto y lo real, teniendo en cuenta los objetivos, medios para conseguirlos y las necesidades de los participantes.

Referencias

Las utilizadas para la valoración del programa del medio abierto las agrupamos en torno a referencia *criterial*, basada en niveles especificados en la primera fase de la investigación por los responsables del programa, en nuestro caso quedaban concretados en: compromisos por parte de las instituciones, relaciones entre los departamentos, contribución económica, etc.; e *idiosincrática*, tomando como punto de comparación los logros, considerados por los responsables satisfactorios, del propio programa en los diferentes municipios.

Técnicas de registro y análisis de la información

Los sistemas de registro, lógicamente, están relacionados con las técnicas de recogida de información:

Sistemas de registro	Procedimiento análisis	Programas informáticos
*documentos varios: —normativas legales —memorias anuales del programa en cada municipio	Análisis de contenido	
*actas reuniones *notas de campo *entrevistas semiestructuradas	transcripción Análisis contenido: Categorización Codificación	AQUAD
*cuestionarios	Categorizado	SPSS

La *triangulación* de datos, momentos, técnicas, expertos y participantes fue utilizada a lo largo de todas las fases de la evaluación.

Tipos de decisiones

El hecho de ser una evaluación externa, encargada por los responsables del programa desarrollado, exige a la evaluación la información suficiente para poder tomar decisiones fuera del ámbito del equipo evaluador.

En nuestro caso, a partir del análisis de los datos se fue valorando el programa a nivel general y por municipios, teniendo en cuenta los criterios y referencias. De esta forma, durante el proceso, tomamos directamente decisiones de colaboración/ayuda de los evaluadores a quienes desarrollaron el programa, educadores sociales, en momentos puntuales y en aras de una implicación de las diferentes audiencias en la propia evaluación. Las posibles mejoras del programa y la decisión de continuidad o no en algunos de los municipios son recomendaciones desde los análisis realizados cuya responsabilidad está en los patrocinadores del programa.

Informe

El volumen de datos en una investigación evaluativa de enfoque cualitativo, obliga a organizar y resumir teniendo en cuenta la claridad necesaria tanto en el análisis de los datos como en la valoración del programa. Además, las diferentes audiencias requieren una precisión en su propio programa. Es decir, se requiere informes diferentes que recojan exhaustivamente los datos pero en poco espacio.

En este caso, se elaboraron 5 informes; uno global para las instituciones responsables del programa (Bienestar Social, Juventud, ambas de Diputación, y Educación) y otro para cada uno de los municipios, detallando las informaciones propias del programa en ese ámbito.

La estructura del informe presenta en primer término las recomendaciones generales y por municipios; las conclusiones en referencia a cada objetivo de la evaluación; los resultados referidos al programa desde los objetivos y criterios/referencias, junto con la definición de la figura del educador social y la reconstrucción real del programa (lo que se hace en cada municipio) y por último, la descripción del proceso y ejemplificación de los análisis realizados.

Las ejemplificaciones no sólo se han presentado para justificar la veracidad de las conclusiones, sino que forman parte de la claridad del informe, para la comprensión del mismo por parte del lector, quedando patente en ellas la complejidad de las acciones desarrolladas a través de un programa de ayuda social.

SEGUNDO INFORME

TÍTULO DEL PROGRAMA: **EVALUACIÓN DE CENTROS DEL PAÍS VASCO**

RESPONSABLE DEL PROGRAMA

Departamento de Educación del Gobierno Vasco.

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

J.F. Lukas, C. Santiago, B. Munarriz, N. Moyano y M. Sedano (Dpto. MIDE. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea).

OBJETO EVALUADO

La Red de Evaluación del País Vasco es un proyecto que trabaja de forma coordinada con un modelo similar que se está desarrollando en Madrid, Cataluña y Andalucía. Se trata de una evaluación externa de 55 centros de Secundaria de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

El objetivo principal de la evaluación es dotar a los centros de secundaria de una información relevante y contextualizada acerca de su funcionamiento. De esta forma, los centros podrán conocer su situación, detectar los puntos fuertes y débiles y establecer las pautas de cambio para su mejora.

Función: Las dos funciones principales de la Red de Evaluación de Centros son las siguientes:

- * Ayudar a los centros participantes a que conozcan mejor su realidad educativa y puedan de esa manera impulsar estrategias de cambio y de mejora. Por ello, aunque también tiene una vertiente de tipo sumativo, se trata sobre todo de una evaluación con carácter formativo.
- * Investigar los factores responsables de la calidad de la enseñanza.

Paradigma: Los estudios sobre la eficacia de las escuelas entran dentro del campo de la investigación científica por lo que su finalidad principal es ampliar el conocimiento disponible sobre el funcionamiento de las escuelas y los factores que en él

inciden. Por otro lado los programas para mejorar la escuela tienen un objetivo más aplicado y pretenden principalmente comprobar la utilidad de determinadas estrategias de cambio. En el primer caso, aunque los resultados obtenidos son rigurosos, no se pueden trasladar directamente a la práctica. En el segundo caso, las conclusiones obtenidas son más limitadas y con menor poder de generalización, pero son aplicables en el contexto.

En los últimos años ha habido intentos de acercar estos dos paradigmas y generar una dinámica de apoyo mutuo. Este es el caso de la Red de Evaluación de Centros del País Vasco cuyos dos objetivos principales son investigar los factores de la calidad de la enseñanza y utilizar el conocimiento que se obtenga para que las escuelas que están participando en la red puedan mejorar su funcionamiento.

Modelo: Este modelo está organizado en cuatro niveles: entrada, contexto, procesos y resultados. En cada uno de ellos se establecen varias dimensiones.

El nivel de *entrada* incluye los resultados iniciales de los/as alumnos/as al incorporarse a la educación secundaria, lo que se considera fundamental para analizar los cambios que se producen a lo largo del tiempo y determinar con mayor fiabilidad los cambios que se producen a lo largo del tiempo y determinar con mayor fiabilidad el valor añadido de la escuelas.

El nivel de *contexto* se refiere al contexto sociocultural. Todos los estudios ponen de relieve la influencia del contexto sociocultural en los resultados que obtienen los/as alumnos/as, aunque su valor predictivo es menor si se han controlado también los resultados iniciales.

El nivel de *procesos* incluye dos ámbitos: los de organización y funcionamiento del centro y los más específicos del aula. Por lo que se refiere a los procesos institucionales se incluye el conocimiento del funcionamiento del centro, la participación, el clima de trabajo, la valoración del equipo directivo y del trabajo en el seminario didáctico, las relaciones con el alumnado y las expectativas sobre el centro escolar. En relación con los procesos de aula se ha tenido en cuenta especialmente la planificación de la enseñanza, la innovación en la evaluación del alumnado, la amplitud de los contenidos y la capacidad para mantener un ambiente de trabajo ordenado.

El nivel de *resultados* se centra principalmente en el alumnado, pero incluye también la opinión de los padres y madres y del profesorado. En relación al alumnado se evalúan los aprendizajes en las principales áreas curriculares (matemáticas, lengua, euskara, ciencias sociales y experimentales y tecnología), así como sus habilidades metacognitivas, estrategias de aprendizaje y actitudes. También completan un cuestionario en el que manifiestan su opinión sobre el funcionamiento del centro, las calificaciones que obtienen, la preparación recibida, sus profesores/as, tutores/as y compañeros/as. Los padres y madres expresan su opinión a través de un cuestionario sobre el funcionamiento del centro, la atención recibida, la disciplina que hay en la escuela, las calificaciones de sus hijos/as y las actividades extraescolares. La valoración del profesorado incluye la satisfacción por el funcionamiento del centro y por las condiciones en las que realiza su trabajo.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

Técnicas de recogida de información

Para la medición de la mayoría de los niveles y dimensiones considerados en la evaluación se utilizan cuestionarios cerrados y pruebas de ítems de elección múltiple. Todas las pruebas son contrastadas empíricamente siguiendo los procedimientos habituales de la teoría clásica de los tests y de la teoría de respuesta a los ítems, garantizando así su fiabilidad y validez.

Criterios utilizados para valorar la información

Las características de la información obtenida son las siguientes:

- *Contextualizada*. Se controla el rendimiento inicial del alumnado así como el nivel socioeconómico. La información que se proporciona a los centros tiene en cuenta siempre estos datos iniciales.
- *Comparada*. Cada escuela recibe los resultados que obtiene en todas las dimensiones estudiadas en comparación con la media de los resultados obtenidos por las escuelas de su mismo contexto sociocultural y por la totalidad de las escuelas participantes en la red. Estos datos se proporcionan tanto a nivel de comunidad como a nivel de todo el Estado.
- *Confidencial*. La información de cada centro sólo es conocida por el propio centro.
- *Objetiva*. La información que se proporciona procede de los cuestionarios y pruebas estandarizadas que se han aplicado en el centro.
- *Interpretada por los propios centros y profesores*. La información facilitada debe ser analizada, valorada e interpretada por cada centro.
- *Amplia y convergente*. La información que se obtiene no se refiere solamente a los resultados académicos del alumnado, sino que recoge también sus actitudes y estrategias de aprendizaje, los procesos de centro y aula y las valoraciones de padres y madres, profesores/as y alumnos/as. De esta manera es posible presentar los puestos de vista de los distintos sectores de la comunidad educativa que no siempre son coincidentes.
- *Continuada*. Los centros deben participar en la evaluación durante cuatro años. De esta forma hay un seguimiento longitudinal.

Referencias

Las referencias en las que se basa la evaluación para la interpretación de las puntuaciones obtenidas son de dos tipos:

- * Comparación transversal: Se trata de una interpretación de tipo normativo. Cada centro recibe las medias obtenidas en cada una de los niveles y dimensiones analizados. Junto a estas medias se le ofrecen otras cuatro medias que le sirven de contraste:
 - Media de los centros del País Vasco de su mismo contexto sociocultural
 - Media de todos los centros del País Vasco
 - Media de los centros del Estado de su mismo contexto sociocultural
 - Media de todos los centros del Estado
- * Comparación longitudinal: Como se ha mencionado anteriormente, los centros participantes asumen el compromiso de participar en la evaluación durante cuatro años. A partir del segundo año, además de las comparaciones transversales que se suceden durante los cuatro años, es posible comparar a cada centro consigo mismo. Es decir se analiza la evolución del centro en las diferentes dimensiones consideradas. Para ello se toman como base los estudios sobre el valor añadido.

De cara al curso 2000/2001 se ha abierto una nueva línea de investigación para establecer estándares y puntos de corte en las pruebas objetivas utilizadas que nos permitan realizar también comparaciones de tipo criterial.

Técnicas de registro y análisis de la información

La mayor parte de la información recogida es de tipo cuantitativo y por ello se realizan los análisis estadísticos adecuados para cada caso. Al cabo de los cuatro años de vigencia de la evaluación se dispondrá de los siguientes grupos para realizar las comparaciones:

Año 1º	Año 2º	Año 3º	Año 4º
1 a	2 a		4 a
2 b		4 b	
	4 c		
4 d			
	1 e	2 e	
		1 f	2 f
			1 g

Los números 1, 2, 4 se refieren al curso de los/as alumnos/as (al alumnado de 3' de ESO no se le aplican las pruebas). Los subíndices con letra hacen referencia a diferentes cohortes de alumnos/as: a, primera cohorte; b, segunda cohorte, etc. La coincidencia con el subíndice indica que se trata del mismo alumnado, permitiendo la comparación longitudinal. La coincidencia en el número permite la comparación transversal. Las comparaciones longitudinales pueden realizarse según el esquema

presentado en las filas de la tabla. Paralelamente pueden hacerse comparaciones transversales dentro de cada casilla de la tabla con los centros de los diferentes contextos. Los efectos de cohorte pueden examinarse con comparaciones entre los sujetos de 1º, 2º y 4º de los años sucesivos.

Tipos de decisiones

Los resultados obtenidos son enviados a los centros en donde el equipo directivo, la comisión de coordinación pedagógica y los seminarios didácticos, la analizan, discuten e interpretan. También los datos generales que se obtienen del análisis estadístico de todos los datos recogidos ayuda al centro a valorar los suyos propios. El valor predictivo de los resultados iniciales, la influencia del contexto sociocultural o del tamaño del centro junto con la influencia del resto de las variables estudiadas ofrece un marco más amplio y contrastado para que cada centro interprete sus datos específicos. A partir de estos análisis, los centros adoptan decisiones que traten de resolver alguno de los problemas detectados o mejorar el funcionamiento del centro. En los años siguientes, el centro puede comprobar el efecto de las iniciativas que ha adoptado a través de la valoración que cada sector de la comunidad educativa vuelve a expresar.

Informe

Cada centro recibe un informe confidencial correspondiente a los datos obtenidos en su centro en comparación con el resto de centros participantes en la red de evaluación. Se trata de un informe completo y exhaustivo de tipo descriptivo en el que no aparecen ni valoraciones ni interpretaciones puesto que éstas deberán ser hechas por el propio centro. Este informe escrito se presenta mediante una reunión/discusión con el profesorado en el que además se recogen las sugerencias de los centros.